

DENUNCIA PÚBLICA RECHAZAMOS EL ASESINATO DEL DOCENTE JORGE PULGARÍN CHICA

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** – denuncia ante el Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo, demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y judicializar a los responsables del asesinato del docente **JORGE IVÁN PULGARÍN CHICA**.


JORGE IVÁN PULGARÍN CHICA se desempeñaba como docente en la Institución Educativa Diego Hernández de Gallegos. Fue asesinado el pasado 16 de abril al final de la tarde, en el barrio Caminos de San Silvestre, municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander. Las versiones preliminares apuntan a que los presuntos móviles del homicidio fue el hurto, cometido por individuos que se movilizaban en motocicleta.

FECODE condena y rechaza este homicidio, y exige de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN la más pronta y exhaustiva investigación que permita esclarecer los hechos y condenar a los responsables.

FECODE expresa su más sentida solidaridad con los familiares del docente y con el movimiento sindical de los educadores en Barrancabermeja; exhortándolos a mantener en alto las banderas de la lucha por la defensa de los derechos humanos y la consolidación de la PAZ para los colombianos.


¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 18 de abril de 2022
DH-012-22



WILLIAM VELANDIA PUERTO
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



MARTHA ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de Derechos Humanos



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones